



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de noviembre de 2022

NOTA GC N° 896/2022

Ref.: SOLPED N° 7.000.189. Licitación Pública (Modo IV) N° 11/2022.

“SERVICIO DE TRANSPORTE DEL PERSONAL REGIONAL EZEIZA”

CIRCULAR N°1 – ACLARATORIA/MODIFICATORIA CON CONSULTA

CON PRORROGA DE PRESENTACION DE OFERTA

MODIFICA ET, FECHA DE RECEPCION OFERTAS Y FECHA DE APERTURA

CONSULTA:

En ninguna parte de los pliegos hace referencia a la solicitud de CARNET CONDUCIR, SEGURO VEHICULO, VTV, PAPELES VEHICULO, HABILITACION DEL VEHICULO, ETC.

¿Toda esta información no es necesaria para licitar?

RESPUESTA:

A – SI, es necesario presentar la documentación. Las ofertas deben ser acompañadas con la documentación técnica correspondiente que describa la prestación del servicio solicitado para su evaluación técnica.

Por error involuntario la Especificación Técnica no solicitaba documentación específica y ahora se modifica y agrega el listado de documentación requerida a presentar con la oferta.

Circular modificatoria, agrega a la Especificación Técnicas (ET), los siguientes puntos que se solicita a los proveedores/oferentes:

Documentación a presentar para el análisis técnico:

- a) Copia carnet de conductor habilitante de los choferes afectados al servicio.
- b) Copia del Registro Profesional de los choferes afectados al servicio.
- c) Listado de personal afectado al servicio con su respectivo número de Documento de Identidad y domicilio actualizado.
- d) Copia del Seguro Colectivo de Vida Obligatorio conforme el Decreto 1567/74.
- e) Copia de los Seguros de ART.
- f) Copia del Seguro del vehículo afectado al servicio.
- g) Copia del Seguro de transporte de pasajero en vigencia.



- h) Habilitaciones Nacionales, Provinciales y/o Municipales correspondientes vigentes por el plazo que dure el contrato.
- i) Listado de unidades afectadas al servicio con el siguiente detalle: número de dominio, marca, modelo.
- j) Presentar las copias de las Tarjetas y Obleas de G.N.C. habilitantes actualizadas de las unidades afectadas al servicio.
- k) Verificación Técnica Vehicular aprobado por la CNRT o jurisdicción correspondiente.
- l) El Oferente deberá designar un representante ante el Jefe de ANS correspondiente, quien coordinará la ejecución del servicio, para lo cual deberá contar con los medios de comunicación necesarios (teléfono/fax y/o móvil).
- m) Los vehículos afectados al servicio no podrán tener más de 8 años de antigüedad.

B - Para la presentación de ofertas se concede prórroga de la fecha límite para la recepción de los sobres, siendo la nueva fecha límite para la presentación de ofertas el día 13 de diciembre de 2022, a las 12:30 horas.

CONSULTAS DE PLIEGOS: de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. por correo electrónico a compras@eana.com.ar, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura.

FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE SOBRES: en Mesa de Entradas EANA SE - Florida 361, piso 3° (1005) CABA hasta el 13 de diciembre 2022 12:30 hs.

APERTURA OFERTAS TÉCNICAS: 13 de diciembre 2022 12:30hs en EANA SE - Florida 361, piso 2° (1005) CABA.

JULIETA A. TRONCOSO
Gerente de Compras
EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA
SOCIEDAD DEL ESTADO